

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Presidencia y Hacienda

390 Orden de 23 de enero de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Laboratorio.

Por Orden de 30 de octubre de 2000, de la Consejería de Economía y Hacienda, se aprobó el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Laboratorio (Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 267, de 17 de noviembre de 2000).

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización del mencionado programa específico.

Por ello, ha sido necesaria la elaboración de un nuevo programa de materias específicas que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el citado Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo:

Artículo 1.

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Laboratorio que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2.

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Laboratorio aprobado por Orden de 30 de octubre de 2000, de la Consejería de Economía y Hacienda (Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 267, de 17 de noviembre de 2000).

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El Consejero de Presidencia y Hacienda, Javier Celdrán Lorente.

ANEXO**Programa de materias específicas****Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Laboratorio**

Tema 1. Unidades del sistema internacional: unidades fundamentales y derivadas, uso de prefijos como multiplicadores, conversión de unidades.

Tema 2. La materia: propiedades, estados de agregación, cambios de estado, materiales homogéneos y heterogéneos.

Tema 3. Peso atómico. Peso molecular. Peso equivalente.

Tema 4. Sistema periódico. Nociones de formulación inorgánica y orgánica.

Tema 5. Instrumentos de medida. Principales instrumentos de laboratorio: material volumétrico, instrumentos de pesada y equipos de temperatura. Tipos, manejo, limpieza, mantenimiento, verificación y calibración.

Tema 6. Operaciones básicas del laboratorio: centrifugación, desecación, destilación, evaporación, extracción, filtración, pesada y precipitación. Fundamentos, tipos y aplicaciones.

Tema 7. Disoluciones: tipos, concentración (molaridad, molalidad, normalidad y porcentaje en peso). Preparación de disoluciones.

Tema 8. Conceptos elementales de ácidos, bases y sales. Acidez, basicidad. pH. Cuidado y manejo de electrodos.

Tema 9. Volumetrías ácido-base, de precipitación, de formación de complejos y redox. Fundamentos básicos de volumetrías, material a utilizar, manejo y mantenimiento.

Tema 10. Tratamiento de muestras: lavado, desecación, trituración y tamizado. Conservación y preparación para el análisis. Identificación, codificación y etiquetado. Desinfección y esterilización.

Tema 11. Técnicas de análisis instrumental I: conductimetría, electroforesis, potenciometría, cromatografía. Fundamentos básicos y aplicaciones.

Tema 12. Técnicas de análisis instrumental II: espectrometría de absorción y emisión atómica. Espectrometría de absorción molecular ultravioleta/visible. Fundamentos básicos y aplicaciones.

Tema 13. Técnicas inmunoenzimáticas. El sistema inmune. Fundamentos y tipos.

Tema 14. Técnicas de biología molecular. Fundamentos y tipos.

Tema 15. Análisis microbiológico. Medios de cultivo para crecimiento y aislamiento primario. Técnicas de inoculación, aislamiento y recuentos bacterianos. Tipos de tinciones.

Tema 16. Reactivos químicos: clasificación, manipulación, almacenamiento, elementos de seguridad e instalaciones. Residuos de laboratorio: tipos y manejo.

Tema 17. Seguridad en el manejo de muestras biológicas. Elementos de seguridad e instalaciones. Tratamiento de residuos biológicos.

Tema 18. Normas de seguridad en el laboratorio. Prevención de accidentes. Primeros auxilios.

Tema 19. Gestión de calidad en el laboratorio. Norma UNE EN ISO/ IEC 17025: requisitos generales de la norma, relativos a la estructura, personal y equipamiento. Trazabilidad de las medidas. Conceptos de control de calidad interno, externo y validación de métodos.